

Grinápel

Audiovisuales

presenta

Cinco

por ciento

Grinápel Audiovisuales S.L.

C/Alquería de Giner nº 13 - 46009 Valencia (España)

José Manzanera Valero - Productor.

jose@grinapel.com

Tfno. +34 627 95 38 95

Índice

Grinápel Audiovisuales	4
Nacimiento de la idea	5
Pautas que seguir	6
- Idea o tema	6
- Tesis	6
- Información	7
- Arquitectura	7
- Transporte	7
- Enseñanza	8
- Sanidad	8
- Atención al público	8
- Trabajo	9
- Entrevistas	9
- Localizaciones	11
- Desarrollo	12
- Necesidades	14
- Dificultades	14
Plan financiero	15
- Ingresos	16
- Gastos	17
Agradecimientos	18
Contacto	19



Grinápel Audiovisuales S.L.

Grinápel es una productora audiovisual formada por personas con diversidad funcional que han decidido emprender en un mundo que les es diferente y a veces incomprensible, pero saben que hablando el lenguaje de la música y de las artes gráficas todo se mira con un prisma diferente.



Nació con la misión principal de montar eventos para dar a conocer al gran público aquellas composiciones para banda, orquesta y coros y de esa forma promocionar la mal llamada música clásica a través de programas de radio. Grabaciones de conciertos, programas de radio, creación de un canal de televisión local a través de YouTube, (TeleManises) fueron iniciativas que se realizaron a lo largo de los años.

La última etapa, antes de la pandemia fue la realización de un programa de deportes adaptados en Radio One y la emisión semanal del programa de televisión Entre el Espacio Tiempo, que se podría equiparar al programa Cuarto Milenio, pero a nivel local.



Ya finalizadas las restricciones de la pandemia y normalizada la situación sanitaria, la empresa vuelve a emprender con nuevas ideas, puesto que la pandemia ha supuesto el cierre o notorios cambios en las líneas editoriales de las emisoras de radio con las cuales colaborábamos.

Deseamos recuperar nuestro proyecto de programación deportiva para personas con diversidad funcional, trabajando junto a nuestros antiguos colaboradores y a la vez, estamos preparando una nueva singladura con un nuevo programa al que provisionalmente llamamos “Cinco por ciento”, por ser esta la cuota que marcan las leyes sobre la inclusión de personas con discapacidad.

Nacimiento de la idea

Diariamente comprobamos que las palabras, discursos, mítines de nuestros políticos, tan llenas de buenas intenciones con la integración, con la ayuda para cubrir las diferentes capacidades que existen a nivel funcional, son sólo para hacerse una foto con la prensa, por salir unos minutos en los noticieros. En la práctica, vemos que no es oro todo lo que reluce, y todo se queda en intenciones y palabras, pero ninguna medida efectiva.

Muchas veces no queremos subvenciones, es decir, dinero. Nos basta con la orientación necesaria para poder cambiar de trabajo a uno que podamos realizar con nuestras aptitudes y de esa forma ganarnos nuestro sueldo como cualquier otro trabajador del resto de la población. Pero esa orientación no llega, y eso hace que nos sintamos profundamente deprimidos e ignorados, sin poder ver ese futuro prometedor que te muestran.

Tras la pandemia, mi estado mental, la diferente capacidad que tienen las conexiones neuronales de mi cerebro, han creado sus propios circuitos eléctricos y me han transmitido todos los sentimientos: depresión,





ansiedad... Los políticos llevan toda la pandemia asegurando que la salud mental es muy importante, que hay que prestarle mucha atención. Y cuando acudo al médico para que me envíe al especialista correspondiente para estas situaciones, me encuentro con que las palabras se las lleva el viento como la canción de Bob Dylan. Quiero poder poner cara a todas esas situaciones y al mismo tiempo dar soluciones o poder buscarlas entre todos los interesados.

PAUTAS QUE SEGUIR

IDEA / TEMA:

Las personas con discapacidad encuentran muchos impedimentos para poder desarrollar cualquier actividad puesto que la integración es sólo a nivel de discurso, pero no se lleva nunca a la realidad.

TESIS:

La sociedad actual tiene muchos elementos para ser políticamente correcto, pero sólo es fachada. Quienes no somos ladrillos idénticos que encajan en el muro tenemos problemas. Nos dicen que causábamos problemas. A nivel físico, el Siglo XX comenzó a tomar conciencia con las personas con discapacidad físicas, porque las innumerables guerras dejaban un reguero de personas que necesitan ayuda para tener una movilidad al menos adecuada. Y desde la llegada de los estudios de Sigmund Freud, sus seguidores y detractores, poco a poco van reconociendo la distinta capacidad intelectual, o discapacidad. Disminuidos,

minusválidos, son sólo palabras que encierran un tono despectivo hacia aquel que puede realizar las mismas tareas, pero de otra forma, con otras aptitudes.

Y sobre lo que yo quiero llamar la atención, es que, para realizar las mismas tareas, no siempre es necesario dinero. Basta con orientar adecuadamente.

INFORMACIÓN:

Arquitectura



La Ley 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad específica todas las actuaciones que se deben realizar en los edificios públicos sobre rampas, ascensores, aseos adaptados en sitios. Debemos comprobar si se cumple la norma y las comunidades de vecinos han hecho las reformas correspondientes.

Transporte

El Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, a través del cual se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad, adecuó la movilidad a unas nuevas reglas. Indicó nuevos estándares que debían cumplir los puertos y estaciones, incluyendo el cupo del 5% de vehículos taxi adaptados. Verificar que se haya cumplido.



del

Enseñanza

Desde el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales, pasando por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada o actualizada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; incluyendo la normativa autonómica valenciana (legislación local de donde se realiza el documental), la Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el Estatuto de las Personas con Discapacidad, todas especifican el fondo y la forma de cómo deben recibir la escolarización a todos los niveles las personas con discapacidad.



Sanidad



El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, indica la forma en la que se dotarán los centros para una atención médica adecuada y que debe darse la debida atención a las personas con discapacidad. Nos preguntamos si esto es cierto.

Atención al público, Administraciones Públicas

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social especifica una serie de derechos, pero no estamos seguros de que tenga conocimientos o formación para atender a una persona



que presente trastornos por entornos autista o de ansiedad, y eso que lo especifica la ley.

Trabajo

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social



específica incluyendo la normativa autonómica valenciana, la Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el Estatuto de las Personas con Discapacidad, especifican ventajas económicas y laborales en el sector público tales como las cuotas de la seguridad social están reducidas, al menos sobre el papel hay ayudas o subvenciones al emprendimiento. Las condiciones para la empresa privada son bastante más laxas y podemos creer que en el comercio, tenemos actuaciones publicitarias de las grandes superficies con el colectivo.

ENTREVISTAS:

Fernando del Molino, presidente de la Federación Sindical del taxi.

Taxista, presidente de la Federación Sindical del Taxi, una asociación de taxistas de Valencia. Y por como dicha Federación es a nivel nacional, le corresponde un cargo en la directiva nacional.

Ismael Arráez, presidente de la Asociación Gremial del taxi de Valencia.

Taxista, máximo directivo de una asociación de taxistas de Valencia. Y por designación, también a nivel nacional.

Rebeca Torró Soler, consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

Giuseppe Grezzi, concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Valencia.

Para hablar de autobuses adaptados, rutas, servicios especiales que se les presta a las personas con movilidad reducida y a las personas ciegas.

Aitana Mas i Mas, consejera de Igualdad y Políticas inclusivas.

Es precisamente la Consejería sobre la que recae todo el peso de la inclusión de las personas con discapacidad y es por tanto quien mejor nos puede informar de los movimientos a futuro que va a realizar la administración valenciana.

Héctor Illueca Ballester, consejero de Habitabilidad y Arquitectura Bioclimática.

Para hablar de la adaptación de calles, edificios oficiales, edificios privados, y sobre todo en las empresas privadas.

Raquel Tamarit Iranzo, consejera de Educación, Cultura y Deportes.

Necesitamos conocer que acciones se están realizando para integrar en los centros educativos a las personas con discapacidad o solamente se están fijando unos cupos. Queremos saber si patrocinan o ayudan a desarrollarse a los artistas que tienen discapacidades y también a los atletas. Nosotros estuvimos en la radio, con los deportes adaptados y se nos quedaron muchas preguntas para hacer.

Miguel Mínguez Pérez, Conseller de Sanidad Universal y Salud Pública.

Nos interesa conocer que tipo de atención mental y rehabilitación incluye la sanidad pública que bajo el epígrafe de universal proporciona el gobierno local a sus ciudadanos.

Rafael Climent González, consejero de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Bajo un nombre tan largo, se engloba un cargo que gestiona los movimientos económicos de nuestra sociedad, y las personas con discapacidad deben estar incluidos dentro del capital humano de producción de bienes o servicios o el comercio que mueve dichos bienes, para ello necesitaremos conocer que aspectos favorecen esa integración. Y no sólo un centro comercial que para lavarse la cara cierre la música de megafonía una hora a la semana.

José Manuel Pichel, delegado de la O.N.C.E. en Valencia

Por una parte, el histórico cupón de la ONCE y la actualidad. Sobre las actividades que realiza la ONCE tanto a nivel formativo, como deportivo, como cultural, por la gran experiencia que tiene en la integración de las personas ciegas en nuestra sociedad, en comparación con otros colectivos.

LOCALIZACIONES:

Estudio de televisión.

Todavía no está contratado, alquilado o conseguido. Pero se han estudiado varias ofertas, por lo que se ha utilizado para realizar el presupuesto.

Polideportivo municipal de Valencia.

Todavía no está contratado, alquilado o conseguido. Hay que pedir permiso a la Federación deportiva municipal. (Federació Esportiva Municipal). En principio, no es difícil, pues ya realizamos esta acción para la grabación del documental “Lobos Quad Rugby: nuestro equipo”

Parques y jardines.

La ciudad de Valencia tiene muchas áreas adecuadas para la grabación de exteriores. El inconveniente es la climatología, aunque no es abundante en lluvias, si lo es en luz directa del sol y mucho calor.

Localización del entrevistado

Dependiendo del cargo o profesión de la persona entrevistada, cabe la posibilidad que debamos realizar la grabación en su despacho, empresa o domicilio.

DESARROLLO:

Para presentar el tema, el normal desarrollo de la vida de personas con discapacidad, con entrevistas personales en las que expresen sus dificultades cotidianas, junto a cargos públicos que nos informen de las circunstancias legales, no procede la escritura de un guion literario o de producción según el estilo americano, puesto que es más claro y adecuado una escaleta televisiva, reducida, similar a un libreto teatral.

La estructura que seguiremos es el clásico presentación, nudo y desenlace, siendo la introducción planos recursos con voz en off que nos introduzca en situación.

El nudo o desarrollo del tema constaría de las entrevistas, con planos recurso de las situaciones cotidianas. Lo ideal sería comenzar con una entrevista a un político de alto rango o a una persona con discapacidad que no reciba las ayudas que pueda necesitar. Pero muy importante quiero recalcar que no es dinero lo que debe necesitar, sino una forma distinta de ser tratada por la administración.

No hay una resolución clara, no es un crimen donde se pueda detener a un culpable, pero si fuera adecuada una pregunta que haga la voz en off sobre la empatía que todos nos merecemos.

Trabajaremos con los entrevistados en situación de entrevista en plató o en su despacho, dándoles todos los medios para que se sientan cómodos y noten que ellos dominan la situación, para que puedan sentirse libres y puedan expresarse.

Si conseguimos crear la suficiente confianza, podremos grabar a nuestros entrevistados en su vida cotidiana, mostrando las dificultades cotidianas que sufren.

Para la elaboración del documental utilizaremos imágenes grabadas por nosotros, tanto entrevistas como escenificaciones, imágenes obtenidas de archivo, aunque tendremos el inconveniente de la calidad de esas imágenes, pues suelen ser vídeos VHS digitalizados, siempre citando su procedencia. Para solucionar es problema de resolución usaremos medios como gafas, máscaras o vídeo dentro de vídeo.

Cuando se ha nombrado el material propio, nos referimos a aquel material grabado por Grinápel Audiovisuales o por nuestros colaboradores, al que siempre se respetará sus derechos de reproducción, de distribución y de imagen de las personas grabadas.

Finalmente, usaremos imágenes obtenidas a través de recursos gráficos. No serán necesarias infografías ni Realidad Virtual o Aumentada, pero si Lower Third, Open Credits y créditos.

Respecto al sonido, la base es el que obtengamos en directo en las entrevistas, tal vez se pueda recuperar algún fragmento de archivo que se citaría

adecuadamente, pero en principio no contaremos con sonido enlatado, pero no es descartable que se añada algún efecto de biblioteca ante algún plano que se pudiera enfatizar para resultar cómico o romper la monotonía.

En un principio no está previsto el narrador omnisciente que cuenta lo que se desarrolla en pantalla. En su lugar usaremos las entrevistas, que en edición superpondremos a los vídeos. Aunque no es descartable que realicemos alguna opción tipo subtítular con letras o con lengua de signos española para poder alcanzar a las personas con dificultad auditiva.

Para la banda sonora, hemos negociado con un compositor, que nos cede una pieza para la cabecera y otra para los créditos. No habrá música durante el desarrollo del tema.

Necesidades:

A nivel de producción, deberemos conseguir los permisos de grabación de las localizaciones en los que éstas se realicen, y también se deberán obtener las firmas de los documentos de cesión de los derechos de imagen y de distribución de los contenidos, en principio para Europa y América, durante un plazo razonable de todos aquellos que sean entrevistados o se muestre su imagen.

A nivel técnico, intentaremos trabajar con:

- Cámara de cine/vídeo de 4k de resolución, a ser posible con el códec Apple ProRes 444 HQ, 150MBps
- Trípode y gimbal para la realización de planos fijos y planos con desplazamiento.
- Micrófonos de tipo Lavalier (solapa), con grabadora externa.
- Iluminación para vídeo.
- Lo ideal sería multicámara, pero en caso contrario, haríamos tomas de recurso y edición.

Dificultades:

Realizar las grabaciones según lo planeado y con los cargos políticos planeados, será un gran éxito. Confiamos en tener las menores dificultades posibles para acceder a los políticos, y aunque esperamos poder hablar con los consejeros y concejales, tal vez nos debamos conformar con algún jefe de gabinete, pero en tal caso, esperemos que sea alguien bien ubicado en la pirámide de poder de la consejería o concejalía, pues no nos gustaría tener que expresar nuestro descontento a una persona que no tenga los conocimientos suficientes en su área.

Plan financiero

Todo proyecto empresarial nace para generar beneficios, económicos, pero también sociales. En nuestro caso, el tema social no ofrece ninguna duda. Y para el económico, hemos calculado nuestro plan financiero son tener en cuenta subvención alguna.

Para mejorar nuestros números, alguien podría sugerir solicitar subvenciones, pero el tema de las subvenciones tiene dos vertientes. La primera es la de las condiciones para optar a ellas. Rara es la subvención que esté prevista para personas jurídicas con ánimo de lucro. Y debido a esta condición, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, son las que optan a ellas. Y es bien conocido que, aunque durante el periodo en el que tu amigo ha concedido una subvención a tu fundación, ésta no será investigada, pero todos saben que, tras un cambio de gobierno, las contabilidades de las fundaciones, que tardan más de 10 años en consolidarse, pasan por el filtro de la honestidad.

La palabra fundación no entra en nuestros ideales. Somos una empresa, queremos ganar dinero, así que no nos preocupan las subvenciones. La otra vertiente es la ideológica. En nuestra cultura, las subvenciones predisponen o presuponen que o bien eres de un color, o bien comulgas con ese color. Y nosotros, cada persona es libre de pensar en el color que quiera, pero un reportaje muestra la realidad tal cual, sin ningún tinte ideológico. Y un documental muestra la realidad bajo el color de los problemas que tenemos y vemos para poder integrarnos las personas con discapacidad.

INGRESOS

Nuestro documental nació originalmente como un proyecto de cortometraje, pero dada la amplitud del tema, inmediatamente llegó a largometraje, y si separamos las ideas adecuadamente, podemos hacer una docu-serie.

Una vez finalizado el proyecto, se va a ofrecer a la cadena autonómica à punt, que paga la producción externa entre 400 y 450 euros el minuto. En caso de no interesarse, a pesar de que le ofrezcamos el producto doblado al valenciano y debidamente subtulado, pasaríamos a ofrecérselo en versión original (castellano o español) subtulado para sordos a Mediaset y a Atres Media. Estas cadenas, al ser nacionales pagan algo más por la producción externa, de 700 a 900 euros el minuto.

Siempre podemos negociar con una distribuidora internacional o acudir directamente al mercado de series. En este caso, podría ser posible lograr su emisión en varios países, aunque para ello tuviéramos que asociarnos con un representante.

GASTOS

Al no ser una película al uso, en la que se pueden hacer distintos desgloses, localizaciones, escenas, de guion, de producción... el cálculo del costo vamos a simplificarlo reduciendo nuestra docu-serie a una sucesión de entrevistas, a la que calculamos cada una de 6 minutos de duración como media, las más largas, por las que tengamos que conseguir muchos planos de recurso. Para realizar los cálculos, suponemos una entrevista por día, por lo que obtenemos la siguiente tabla:

PREPRODUCCIÓN	
Productor	5,08
Ayudante de producción	12,92
Consumo y amortización	5,00
GRABACIÓN	
Alquiler de plató	60,00
Desplazamientos (incluido entrevistado)	40,00
Auxiliar de producción	34,36
Realizador	52,07
Director de Fotografía	45,41
Sonidista	45,41
Consumos y amortización	50,00
POSTPRODUCCIÓN	
Realizador	2,90
Editor (Montaje de vídeo)	5,05
Etalonador (Colorista)	2,28
Motion grapher (grafista)	2,28
Sonidista (voz, voz en off, efectos sonoros y música)	4,56
Consumos y amortización	50,00

Sumando todos los costos, obtenemos la cifra de 417,32 € por entrevista, que proporciona un costo de 69,55 € por minuto.

Estas cifras se obtienen realizando una entrevista por día, pero si se pudieran realizar varias en un mismo día, se ahorraría en el coste del alquiler del plató y el tiempo que se le dedicaría a montar y desmontar el equipo de cámara e iluminación. De esa forma, el coste de casi 70 euros por minuto se reduciría un 10 % aproximadamente por cada entrevista que se añadiera a la primera a realizar en un día, pero únicamente en el apartado de gastos de personal.

Agradecimientos

Agradecimientos para el lector de este documento, por haber dedicado un tiempo muy importante a leer este dossier. Esperamos que ahora conozca un poco mejor a lo que queremos presentar con nuestro documental “Cinco por ciento”. Muchas gracias.

Agradecimientos para todos los que hacen posible, de una forma u otra, que esta aventura llamada Grinápel Audiovisuales. Muchas gracias.

Y también por cedernos las imágenes a:

- Imagen de [vectorjuice](#) en Freepik.
- Imagen de [storyset](#) en Freepik.
- Foto de [PhotoMIX](#) Company.
- También a Pixabay, istock, Adobe Stock con Freepick por permitir usar sus imágenes durante el periodo de prueba.
- Logos obtenidos de sus respectivas páginas web y de Wikipedia

Contacto



sincpersent@gmail.com

	jose@grinapel.com
	https://www.youtube.com/@cincoporciiento
	@manzanera_jose
	https://twitter.com/Photo_Taxi
	facebook.com/grinapelaudiovisuales
	https://www.tiktok.com/@cincpercent



<http://www.grinapel.com>

